



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 07
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 06 DE MARZO DE 2023**

En Curacaví, a 06 de marzo de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejal Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA**
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2023.
- INFORMATIVO POR NO QUORUM
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2023.
- INFORMATIVO POR NO QUORUM
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de enero de 2023.
- INFORMATIVO POR NO QUORUM
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de enero de 2023.
- INFORMATIVO POR NO QUORUM
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2023.
- **EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA**
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de 2023.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

NO HAY

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 6 de fecha 03 de marzo de 2023 de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite información de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **FEBRERO** de 2023.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 280 fecha 24 de noviembre de 2022 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que remite 3er informe trimestral 2022.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

1.- Quería manifestar una inquietud respecto a lo que tiene relación con Plan Regulador y el proceso que se está dando, una tiene que ver con la cantidad de audiencias que se van a generar que va a hacer el último proceso de participación que tengamos efectivo, o hay otros más o será el mínimo de acuerdo con lo pide la Ley, esa es una de las consultas.

SEÑOR ALCALDE: Primero, el proceso de audiencia pública está regulado por Ley que tiene ciertos plazos, y por lo tanto, las 2 audiencias públicas que están consideradas son las que contempla esta etapa del proceso, nosotros hemos hecho 9 procesos previos de participación ciudadana en las distintas etapas donde ha participado más de 160 personas, por lo tanto, hemos tenido en general una buena convocatoria, incluso la misma consultora nos dice, que de acuerdo de otras experiencias en otras comunas incluso más grandes son casi los mismos números, esta es una etapa para poder mostrar imagen objetivo, después viene una etapa de consulta que la ciudadanía puede hacer y eso también tiene una etapa de respuesta formal y luego viene una participación ciudadana nuevamente para el proceso del plano propiamente tal, porque esto imagen objetivo es como una definición más bien general y hay también vamos a tener participación ciudadana y luego vamos a tener otro proceso, por lo tanto no va hacer la primera ni la última etapa de participación ciudadana, por es un componente importante del proceso de actualización del Plano Regulador.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: En cierta forma yo simpatizo con lo que es convocatoria, pero no voy a rebatir esa apreciación que ustedes tienen, desde la participación ciudadana que es una metodología de trabajo obviamente mientras más esfuerzos podamos hacer por convocar es uno de los objetivos, el segundo objetivo tiene que ver con los procesos y el contenido.

2.- Quería consultar acá, porque es algo que nos manifestaron los vecinos y es algo que en más de una ocasión nos han preguntado, y tiene que ver con el sentido de las calles como el callejón Puangue, Las Rosas, especialmente cuando iniciaron el periodo escolar, se hace urgente una revisión de tránsito al sentido de esas calles que genera un taco que genera bastante atochamiento para el tiempo de los vecinos, hoy día este fue el problema que se manifestó en el callejón Puangue donde ya todo el mundo sale a dejar a los niños al colegio, compatibilizamos el horario de trabajo con los niños, y también la calle Las Rosas que esa ha sido siempre un problema mayor, es urgente una revisión la sugerencia de todos los sectores es que podamos tener un solo sentido ya sea hacia el Sur o hacia el Norte, pero si está claro que ambas calles siempre hay taco y no siempre se respeta las entradas y uno se topa de frente con las personas, por lo tanto, yo cumpla con transmitir acá esta inquietud que es de los vecinos para que ojala lo pueden evaluar con la Dirección de Tránsito.

SEÑOR ALCALDE. El tema es que nosotros hicimos una gestión de tránsito importante por el cambio de sentido de la esquina de Presbítero Moraga Sur, porque teníamos la alternativa de Curaca Poniente, la dificultad que tenemos en las Rosas, es que no tenemos una calle equivalente por otro lado, nosotros en algún momento evaluamos y lo está viendo la Dirección Tránsito en poder cambiar sentido del Callejón Puangue entre la villa San Gabriel y la Avenida, es un tema que está en estudio y por la pandemia no se pudo seguir, y que vamos a tener que retomar la evaluación pero con la dificultad del cambio de sentido en el caso del Callejón Puangue no es equivalente para soportar todo el flujo que genera la calle Las Rosas.

CONCEJALA SEPÚLVEDA. Una de las ideas que se genera de la comunidad, que ellos muchas veces tienen más ideas y eso es súper valioso y tiene que ver con los horarios más difíciles, talvez a las 8:00 cuando entren, puede ser de 7:30 a 9 en un sentido como ocurre en algunas avenidas grandes de Santiago, y después vuelve a la normalidad, pero en los horarios más congestionados pueda ser de un sentido, es una de las ideas que yo la transmito para que se pueda tomar en consideración si es que es posible, no soy técnico pero si soy vecina que transita mucho por ambas vías y entiendo la molestia, una vecina que me decía que estuvo 20 minutos detenida, la verdad que estamos en Curacaví y es raro pensar que se va a estar 20 minutos detenido en un taco o embotellamiento.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Parte de la participación ciudadana que hubo la semana pasada, expreso un tema de hecho me siguieron hablando de manera posterior, y recordé que tenemos una licitación que pasó el

28 de abril del 2021, donde se plantee el estabilizado asfáltico para la feria Puangue Sur, donde se gastaron \$37.847.206 con IVA incluido, esto se construyó hace bastante tiempo y al 30 de agosto se entregó el decreto exento donde se notificaba que estaba listo el tema se dan 15 días para que se construyera y a la fecha eso no ha tenido movimiento y a la vez ha tenido bastante deterioro como lo hemos visto y se ha conversado acá en el concejo, se va a dar uso a esta inversión o no.

SEÑOR ALCALDE: Por este año tenemos considerado hacer una segunda etapa, el proyecto es de hecho es un modelo que vimos en otra parte y la idea es colocarle juegos infantiles, techar y poder colocar iluminación para poder usar un espacio que no solo tenga uso durante la mañana si durante el resto de la jornada.

CONCEJAL MONCADA. Me hace bastante sentido que sea una plaza.

SEÑOR ALCALDE: Hay un espacio para hacer una plaza con juegos, para poder facilitar a las familias que vayan hacer sus compras puedan dejar sus niños, pero el objetivo es tener un espacio donde la gente tenga un espacio de abastecimiento para la comunidad y con horarios que sean más accesibles para los vecinos, especialmente para quienes trabajan en Santiago y vuelven tarde y puedan tener un lugar donde poder pasar, dependiendo de la disponibilidad de los propios locatarios y, eso es el objetivo principal y dentro de la cartera de proyectos que tenemos para este año estamos en terminar ese proceso, poder colocar algún tipo de estructura de techos algo más permanente poder generar algún tipo de iluminación y colocar juegos en la parte más oriente.

CONCEJAL MONCADA: También me asalto la duda, porque el proceso se adjudicó con 65% de aprobación según las bases de licitación, es bastante bajo el porcentaje en relación con otros que hemos visto y a su vez podemos ver el resultado en relación al deterioro que ha tenido la construcción en sí, me llama bastante la atención y recalco que esto puede que sea directamente relacionado o puede que no, como paso hace una semanas donde paso un tema puntual con unas bases donde terminamos gastando muchos más dinero de parte del Municipio, acá puede que también las bases hayan incurrido que el constructor no haya tenido quizás, la calidad para entregar el producto como se merecía, porque lo hemos visto está totalmente deteriorado, la carpeta asfáltica presenta grietas y quizás las bases estaban mal ejecutada, lo planteo de esa manera como posibilidad de mejora de cambio y para optimizar los recursos del Municipio.

SEÑOR ALCALDE: La situación fue otra, ese espacio se consideró como circulación de personas, nos pasaron 2 cosas, primero que hay una huellas de vehículos que obviamente no está preparado para eso, pero lo que más daño género es que tuvimos una circulación importante de caballos por esa parte, y los caballos es lo más dañino que hay, si hay un camino preparado para que circulen vehículos de alto tonelaje y pasan caballos o vacas o hacen pedazo, porque la pesuña desgrana por decirlo de alguna manera el asfalto, y lo que nos pasaba era que pasaban caballos al estero de personas que los tenían sueltos y eso nos generó mucho daño, porque lo que se tenía considerado para ese espacio era una capa pesada para circulación de peatones,

no para el paso de vehículos como si hay algunas huellas y también de caballos, y por esa estamos viendo el proyecto que nos genera arreglar toda esa parte y además hacer las otras mejoras para poder tener un espacio definitivo para que cumpla la función para la que se pensó.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Sobre la Fiesta de Chicha, quería hacerle varias preguntas, ya sé que está saliendo la información por los medios de comunicación de la Municipalidad, y dice que hasta el 10 de marzo son las inscripciones para poder optar a un stand.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos entendido que era hasta ayer.

CONCEJALA PONCE: Pensé que era hasta el 10 de marzo, porque hoy día una señora iba a consultar y le dijeron que hoy podía venir.

SEÑOR ALCALDE: Pueden que lo hallan extendido y no nos avisaron.

CONCEJALA PONCE: Para eso era mi consulta, si lo iban a extender y a cuanto subió el Stand.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos como 110 Stand, cocinerías creemos que eran como 10 y food truck teníamos espacio como para 15 y además los juegos que están en otro sector.

CONCEJALA PONCE: Y se va a considerar el sector para los artesanos de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Estoy consultando, nosotros tenemos valores diferenciados dependiendo si son de la comuna o no lo son, o si son productos típicos o no son productos típicos, en función de eso son los valores que hay para la Fiesta de la Chicha.

CONCEJALA PONCE: Tengo entendido que el SEREMI puso más problemas con el tema de los alimentos.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que más que eso cambio el proceso, hay que visar los antecedentes 30 días antes, pero nosotros lo que normalmente lo que hacíamos era presentar los antecedentes y SEREMI nos iba haciendo observaciones en el camino y eso nos daba más margen, ahora hay que ingresar 30 días antes todo, y no podemos ingresar antecedentes nuevos o ir corrigiendo, y eso nos limita mucho.

CONCEJALA PONCE: Y tengo entendido que estaban solicitando todo envasado a los negocios pequeños como cuchufli, galletas etc., y que ese tipo de producto sea envasado sin una manipulación.

SEÑOR ALCALDE: SI, pero eso es un tema que se mantenido en el tiempo, y que para manipular alimentos se requieren de ciertas condiciones como por ejemplo tener agua en el lugar, como por ejemplo un stand que vende cuchufli nosotros no podemos generar una red de agua para conectar los stands, por eso genera que los stands que van al medio tienen otro sistema de funcionamiento y por eso lo que se refiere a alimentos tiene condiciones distintas.

2.- El otro punto que quiere tocar, es sobre los lomos de toro y siguen las carreras en San Joaquín, la verdad que hacer ir a los Carabineros o los Inspectores Municipales cuando las carreras durante 5 minutos, no sé de qué forma porque en el sector de los rulos que también es camino vialidad se pusieron como 3 o 4 lomos de toro, y que son como lomos de toro paso cebra, no sé si podríamos de nuevo insistir a Vialidad para poder tener acceso a los lomos de toro.

SEÑOR ALCALDE: Así como se colocó en los Rulos, también se colocó en Cerrillos, se colocó en Miraflores se han colocado en distinto lugares, lo que pasa que para eso necesitamos la autorización del Ministerio de Obras Públicas del encargado de Vialidad, y lo que pasa que los tiempos de ellos son bastantes lentos y eso es lo que nos complica, nosotros hemos insistido los hemos llevados a terreno, por ejemplo en el sector de la Gloria hemos tenido una persona fallecida y volvemos insistir tenemos oficios enviados reuniones y hemos pedido el visto bueno incluso en algunos casos como los caminos que son rurales son tuición de Vialidad, Vialidad debiera colocar lomos de toro y nosotros les hemos dicho que son tan urgente y no vamos a esperar que ustedes lo coloquen porque quizás no tienen disponibilidad presupuestaria, pero por lo menos que lo autoricen ni aun así tenemos el visto bueno, entonces nos ha costado en ese sentido que nos den el vamos y no es solamente ahí, tenemos 3 o 4 sectores que los vecinos nos piden constantemente que coloquemos lomo de toro incluso en un sector donde hubo un accidente con persona fallecida ni aun así hemos tenido respuesta a este proceso, estamos viendo otras cosas que nos tiene Vialidad pendientes y vamos a ver otras instancias superiores para poder apurar los procesos viendo que hay una necesidad de los vecinos.

CONCEJALA PONCE: A mí me consta totalmente lo que usted está diciendo, porque Vialidad estuvo haciendo un registro y estuvo conversando con los vecinos del sector hace unos 3 o 4 meses atrás y, los vecinos estaban con la idea de que algo iba a pasar porque hicieron algunas mediciones, pero hasta ahora no habido ninguna respuesta y de hecho conversaron con los vecinos también entonces se pensaba que de verdad iba a salir algo.

SEÑOR ALCALDE. Nosotros respecto a eso han pasado varias cosas, esto es un proyecto que viene hace tiempo y dentro de eso vialidad nos dijo que no podían porque no tenían presupuesto, ellos tienen un contrato global y es la que se hace cargo del arreglo de todo los caminos, nos dijeron que no les quedaba presupuesto luego nos dijeron que no tenían empresa para que les trabajara, ahora que tienen empresa, pensamos que se iban a poner al día con todo, por eso volvimos a insistir y es por eso que han estado haciendo visitas en terreno, pero vamos a insistir por eso los estamos llamando constantemente le hemos enviado varios oficios para poder insistir con el tema, pero hasta ahora no hemos tenido respuesta para que nos den el visto bueno para hacer la construcción.

3.- CONCEJALA PONCE: Y finalmente una vecina me pregunto, que ese fin de semana cuando hubo juegos en la plaza los baños estaban cerrados, de hecho 3 personas me dijeron que los baños estaban cerrados.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que consultar.

CONCEJALA PONCE: Si, porque todavía están los días buenos y que los baños no estén funcionando para que lo puedan coordinar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Seguir haciendo conciencia por el precio excesivo del pasaje de los adultos mayores al Centro Integral, yo creo que volver a decirlo, que los colectiveros se pongan su mano en el corazón con los adultos mayores, porque hoy día que ellos tienen esta posibilidad de ir a este Centro Integral que está destinado a promover y a fortalecer el desarrollo integral del adulto mayor de la comuna no es justo que les estén cobrando de más, el fin de semana me contaba una persona que aparte de los 1500 o 2000 pesos les cobrar 2500 que ya es demasiado, y cuál es mi idea es si pudo seguir gestionando una reunión donde este la Administración para hablar con el Presidente de las líneas de Colectiveros para ver si se puede llegar a un acuerdo, porque existe una línea que debería pasar por ahí, pero lamentablemente les cobran un valor excesivo a estos adultos mayores cuando se tienen que dirigir a este Centro Integral, les comunico durante la semana si se logra hacer la gestión para poder reunirnos con él.

SEÑOR ALCALDE: Perfecto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Quiero hacer una pregunta, si se retomó el trabajo de alcantarillado en Patagüilla.

SEÑOR ALCALDE: No, estamos esperando al Gobierno Regional para poder retomarlo.

CONCEJALA ARAOS: Todavía están en conversaciones.

SEÑOR ALCALDE. Estamos viendo unos temas administrativos que solucionar.

2.- Se les canceló el pago a los agricultores por la compensación del derrumbe del túnel, se lograron poner de acuerdo con la Municipalidad de María Pinto, que paso con eso.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo unos pequeños detalles como chequeo de información, pero ya estamos en las últimas etapas.

3.- La plaza de la San Expedito, esa plaza está muy abandonada los vecinos tienen que arreglar tienen que hacerle mantención.

Señor alcalde: Si hay un tema nosotros lo podemos ver con la empresa, se puede pedir que vayan los supervisores.

4.- En el pasaje de la villa San Expedito que es un pasaje sin salida, la vez anterior ellos presentaron una carta en el Municipio donde todas las personas que viven ahí firman para poner un portón y permanezca en la noche cerrado, porque han tenido varios robos incluso robo de vehículos y sabemos que la Ley se aprobó para el cierre de pasajes, ahora que paso tienen que seguir los vecinos para dar ese paso.

SEÑOR ALCALDE: Cuando hay una solicitud como esa, es tener comunicación directa con los vecinos, porque hay varios temas en relación del cierre de pasaje que hay que tener en consideración, pero después de la carta no hemos tenido mayor retroalimentación de alguien que haga de cabeza.

CONCEJALA ARAOS: Porque tampoco le dieron respuesta de esa carta, ahora sería bueno que ellos vinieran a conversar con la Administración.

SEÑOR ALCALDE: Si, pero alguien que haga de cabeza, para evaluar bien la petición.

5.- Nosotros tuvimos una sesión de comisión el 15 de febrero, de comisión de Seguridad y de Transporte, donde la verdad a nosotros nos tiene muy preocupado el tema de la delincuencia, pero más que eso es el tema de la reposición de las cámaras que faltan desde hace tanto tiempo, hace más de 2 meses que esta cámara que esta frente al cielo no la han arreglado, el informe que nos llegó que fue bastante rápido del Director de Seguridad, es que están esperando el repuesto de otro país, eso todavía no llega.

SEÑOR ALCALDE: No, son fallas que no son tan de rutina, que generalmente requieren de una intervención mayor y eso implican que tienen que llegar de otro lado, el tema general de importaciones esta tremendamente lento, incluso hemos visto con la empresa la comprar cámaras nuevas si no llegan en un plazo razonable.

CONCEJALA ARAOS: Lo conversamos en la reunión de Seguridad y cuando ponen las cámaras deberían haber dejado algún repuesto en caso de fallar.

SEÑOR ALCALDE: Eso no es muy eficiente una cámara vale varios millones de pesos y tener un repuesto en una caja, pero hemos tenido mantención de las cámaras y no hemos tenido ningún problema, pero si tenemos una falla fuera de lo normal ahí obviamente se verá como se aborda, pero hemos tenido todas las otras cámaras que no han tenido mayor problema, también la han

sacado algún tiempo y se han reparado y no han tenido ningún problema, pero tener varios millones de pesos en una caja.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Yo quería hacer una consulta, si hay alguna novedad yo he preguntado varias veces lo mismo, pero ha pasado el tiempo y es sobre la farmacia popular, si habrá otra comuna, si ha llegado algo, si ha habido algún avance.

SEÑOR ALCALDE: Ha habido avances y esperamos tener alguna novedad pronto.

2.- Con respecto de la Fiesta de la Chicha, recordando el año pasado estuvo muy bonito estuvo bien organizado, pero había una parte que fallo y lo recuerdo que era donde estaban los food truck no había mucho lugar donde sentarse eran pocos los asientos que había en ese sector y se llenaba, este año lo van a mejorar.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que el año pasado se nos produjeron 3 coyunturas, la primera que normalmente para el año pasado nosotros teníamos proyectado 15 cocinerías y las cocinerías tienen mesas y se instalaron 2 o 3, entonces obviamente la capacidad de atención de las cocinerías se redujo enormemente, en segundo lugar, nosotros teníamos pocos food truck dispersos, el año pasado se generó el espacio de los food truck y lo tercero, que también asistió muchísima gente y que eso obviamente significó que por falta de cocinerías nos trajo dificultades, este año tenemos de hecho considerado más food truck, por lo tanto, hemos ampliado el espacio o el patio de comida y evitar lo que paso el año pasado, eso lo tenemos considerado también.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:08 horas.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.